



Buenos Aires, 16 de marzo de 2012

## **El INDEC puso en marcha la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares**

Hoy 16 de marzo de 2012 se puso en marcha en todo el país la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo). La recolección de datos se realizará durante cincuenta y dos semanas; en dicho período un equipo de quinientos encuestadores visitará treinta y siete mil viviendas en todo el territorio.

A través de cinco cuestionarios, la ENGHo permitirá relevar y actualizar la estructura de gastos e ingresos de los argentinos, y su asignación en bienes y servicios. A partir de sus resultados, se podrán diseñar políticas públicas adecuadas en cada una de las provincias.

La directora del INDEC, Lic. Ana María Edwin, destacó que: "Esta es la primera encuesta que se asienta en la cartografía y datos poblacionales del Censo Nacional 2010. Es un esfuerzo desde distintas áreas del Instituto, donde se trabaja con equipos de conformación horizontal para un producto que responda a parámetros de calidad".

Los habitantes de cada hogar deberán completar en tres visitas cinco cuestionarios: tipología de los hogares, gastos diarios, gastos varios, gastos personales e ingresos.

Los encuestadores relevarán información referida a las condiciones de vida de los argentinos, sobre el consumo de bienes durables y no durables tales como lo son vivienda, energía, transporte y comunicaciones, esparcimiento, salud, educación y características ocupacionales, entre otros.

Por tratarse de información confidencial las respuestas brindadas en el marco de la ENGHo 2012, como en todas las encuestas del INDEC, están amparadas por el secreto estadístico.

La muestra de viviendas de la ENGHo 2012, cuyos moradores ya recibieron una carta firmada por la titular del INDEC, anunciando la visita del encuestador y los objetivos del estudio, se seleccionó a partir de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina surgida del Censo 2010. El tamaño muestral a partir de localidades con más de 5.000 habitantes de todas las provincias se fijó con un mínimo de 1.600 viviendas para la Ciudad de Buenos Aires, 2.400 en el conurbano bonaerense y 900 por cada provincia.

Agradecemos su difusión.  
Oficina de Prensa Institucional  
4349-9814 / 9636  
[prensa@indec.mecon.gov.ar](mailto:prensa@indec.mecon.gov.ar)